



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

San Salvador, 31 de julio de 2019

Público en General.

Presente.

Por este medio, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), Informa que al 31 de julio de este año no ha elaborado el documento Institucional de Rendición de Cuentas junio 2018 a mayo 2019, por lo tanto, no reporta información oficiosa a la fecha

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

Miguel Angel Aquino.
Oficial de Información
FOPROLYD

